

EL MODELO DE CONTROL DE FUENTES EN LA EVALUACIÓN DE LA CREDIBILIDAD DEL TESTIMONIO: UNA REVISIÓN

THE SOURCE MONITORING MODEL IN THE ASSESSMENT OF THE TESTIMONY CREDIBILITY: A REVIEW

Lorenzo Higuera¹
Judith Bembibre¹

Fecha de Recepción: 21-12-2006

Fecha de Aceptación: 02-03-2007

RESUMEN

El modelo de control de fuentes se ocupa de cómo los recuerdos de lo percibido se juzgan como tales y, habitualmente, no se confunden con lo imaginado. Para ello, trata de determinar las características diferenciales de ambos tipos de recuerdo. Esta aproximación ha generado investigación en diversos campos de la psicología, como en la clínica, e incluso en algunos fenómenos que interesan a la psicología forense. Sin embargo, no hay mucha investigación relativa a su potencial utilidad para la evaluación de la credibilidad del testimonio (en relación a las posibles semejanzas entre lo imaginado y lo inventado con el propósito de engañar) a pesar de lo importante que sería disponer de una fundamentación teórica en una actividad que, hasta el momento, se ha desarrollado de manera eminentemente empírica. Se repasa la literatura relevante. Se señalan determinados aspectos del modelo que cabría refinar y se proponen algunas líneas de investigación futuras.

PALABRAS CLAVE: Control de fuentes, Control de realidad, Psicología forense, Credibilidad del testimonio, Revisión.

¹ Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, Facultad de Psicología, Universidad de Granada.

ABSTRACT

The source monitoring model deals with how the memories we perceive are judged and, at the same time, how they are not mixed up with what we might imagine. To get this result, the source monitoring model attempts to determine the distinguishing characteristics of both types of memories. This approach has generated investigation in different fields of Psychology, like clinical Psychology, and even in some issues in which forensic Psychology is interested. However, there is not very much investigation related to its potential use to test the credibility of testimonies (with regard to the possible similarities between what is imagined and what is invented in order to deceive) in spite of how important it would be to have theoretical grounds within an activity that has managed basically in an empiric way up to now. Scientists always revise the relevant articles. Some aspects of this model that should be refined are pointed up and some future investigation lines are put forward.

KEY WORDS: Source monitoring, Reality monitoring, Forensics, Testimony credibility, Review.

INTRODUCCIÓN

El modelo de control de fuentes de Johnson y colaboradores se centra en la explicación de una de las manifestaciones de los procesos memorísticos, tal vez la más importante: la experiencia del recuerdo referida a un sujeto que tiene un pasado autobiográfico y, por lo tanto, es un recuerdo con relevancia personal y especificidad contextual. De ahí que la autora denomine su aproximación como "fenomenológico experimental" (Johnson, 1988).

Explicado con sus propias palabras, se pretende conocer cuáles son los aspectos de la experiencia mental que determinan nuestro sentido de un pasado personal y la convicción, más o menos acertada, de que nuestras memorias y conocimiento, en general, se ajustan a la realidad. Así, la autora se sitúa, de forma explícita, en línea con la idea de Tulving (1989) de que en la memoria episódica lo realmente relevante y, en consecuencia, lo que tiene que ser explicado, es la experiencia del recuerdo.

Ahora bien, el problema de la experiencia del recuerdo nos remite a tres cuestiones diferentes. Por un lado, la cuestión de cómo se produce el acceso a los trazos de memoria desde determinadas claves; por otro lado, los mecanismos por los que los aspectos de los recuerdos -contenido y contexto- quedan vinculados y, finalmente, la cuestión de saber cómo las experiencias mentales se juzgan como recuerdos exactos y no como el producto de la imaginación, esto es, el problema del control de fuentes u origen del recuerdo (Johnson,

1992). Posiblemente la adscripción de un recuerdo a una determinada fuente determine en buena medida la cualidad del recuerdo personal, como veremos más adelante.

Por tanto el modelo no intenta responder a una urgencia práctica sino a un problema teórico desde la investigación básica. Se ocupa de cómo una memoria constructiva que procede mediante distorsiones (interpretando, embelleciendo, transformando y sintetizando experiencias) puede, no obstante, ser funcional en la vida cotidiana (Mitchell y Johnson, 2000).

La respuesta proporcionada por dicho modelo ha jugado, de hecho, un papel importante para la investigación en memoria, máxime en los campos de la clínica y la neuropsicología -desde el postulado de que prácticamente todos los problemas de memoria (más allá de las meras omisiones) parecen implicar fallos en el control de fuentes (Koriat, Goldsmith y Panski, 2000)- así como en la investigación de la exactitud del testimonio -falsos recuerdos y reconocimientos, sugestión del testigo por los efectos de la información post-acontecimiento- (Mitchell y Johnson, 2000; Mitchell, Johnson y Mather, 2003).

Sin embargo, disponemos de pocas investigaciones acerca de la pertinencia de la aplicación del modelo a la evaluación de la credibilidad del testimonio, a pesar de lo sugerente que resulta la posibilidad de contar con un fundamento teórico en un área de experiencia forense donde, hasta el momento, las aproximaciones han sido completamen-

te empíricas. El objetivo del presente trabajo es, por tanto, revisar dicho fundamento teórico y su validación experimental en el ámbito de la credibilidad y las perspectivas que desde aquí se abren a la investigación posterior.

DESARROLLO DEL MODELO

En un primer momento, Johnson y Raye (1981) exponen un modelo sobre *control de realidad* que se ocupa de los procesos implicados en la decisión de si una determinada información tiene inicialmente un origen externo (ha sido obtenida a través de procesos perceptivos) o interno (ha sido generada por el pensamiento o la imaginación). Las memorias de origen externo respecto de las de origen interno: a) dispondrían de más atributos contextuales (espaciotemporales), b) presentarían más atributos sensoriales (colores, formas, etc.), c) serían más detalladas semánticamente (contendrían más información o ésta sería más específica), y d) tendrían menos información de operaciones cognitivas (registros de organización, elaboración, identificación, etc. establecidos en el momento de la formación del recuerdo).

Johnson, Hashtroudi y Lindsay (1993), posteriormente, presentan el modelo de *control de fuentes* como una ampliación del anterior, con el objetivo de ocuparse no sólo de distinciones entre el origen externo e interno de una información, sino entre sus distintos orígenes (fuentes) externos o internos. Esos juicios de control de fuentes se apoyan en las características diferenciales que, por término medio, poseen los recuerdos de las

distintas fuentes y en si estos encajan o no con los esquemas que representan fuentes determinadas. En general, comparados con los recuerdos de sucesos imaginados, los percibidos incluirían más información perceptiva (espacial y temporal), semántica (detallismo), afectiva (reacciones emocionales) y de apoyo (qué ocurrió antes o después), y menos acerca de operaciones cognitivas.

Pero no siempre se ha ofrecido una definición satisfactoria de las categorías del modelo. Aunque algunas son obvias como la información sensorial (colores, olores, sabores, sonidos, etc.), contextual (detalles de lugar, organización espacial de los objetos y las personas) o temporal (hora del día, época del año, etc.), otras distan de serlo y requieren cierta explicación. De éstas (información detallada semánticamente, operaciones cognitivas, información afectiva) vamos a ocuparnos a continuación.

INFORMACIÓN DETALLADA SEMÁNTICAMENTE

Johnson y Raye (1981), en su primera exposición del modelo de control de realidad, entre los atributos que forman parte de los recuerdos generados externamente citan como más característicos:

1. Aspectos del contexto espacial y temporal codificados en la representación del acontecimiento.
2. Atributos sensoriales.
3. Una información más detallada semánticamente.

La última categoría puede prestarse a confusión al tomarse "semántico" por relevante para el sujeto, idiosincrásico, e incluso como relativo a información referida a conocimientos previos o a asunciones de la metamemoria. De forma que, si se produce este desliz de significado, estamos atribuyendo a los recuerdos de origen externo aspectos característicos de los generados internamente, es decir, con las operaciones cognitivas.

Para las autoras, sin embargo, "representaciones más detalladas semánticamente" quiere decir sólo que "contienen más información o más información específica que las generadas internamente" (Johnson y Raye, 1981, p. 71). Por tanto, parecen referirse a un aspecto cuantitativo, de número de detalles recordados, lo que es lo mismo que decir que los recuerdos de origen interno "tienden a ser más esquemáticos" (Johnson y Raye, 1981). Aunque aquí no está claro si se utiliza el término esquema en el sentido teórico preciso de estructura cognitiva de organización de la información o en el más coloquial de presentación resumida, menos detallada semánticamente. Pero, en ambos sentidos, la afirmación es compatible con el desarrollo del modelo en estos últimos veinte años.

OPERACIONES COGNITIVAS

La definición de operaciones cognitivas comporta mayor dificultad. Ésta deriva tanto de la propia naturaleza del concepto como de los problemas en la formación del mismo a lo largo de la investigación sobre el modelo original,

por cuanto ni es un concepto de comprensión inmediata ni su definición está clara en la bibliografía sobre el tema.

Hemos visto ya que una fuente de error radica en su posible confusión con información detallada semánticamente. Otra dificultad más importante deriva de que en la primera presentación que hacen las autoras de su modelo de trabajo no se habla *sensu pleno* de ellas sino de "atributos operacionales" haciendo referencia a que, mientras los recuerdos de lo percibido se codifican de manera usualmente más automática, en la codificación de los recuerdos de lo imaginado habría una mayor presencia de procesos controlados del sujeto, que quedarían asociados en el trazo (Johnson y Raye, 1981). No es hasta que se reformula por completo el modelo (cuando el control de realidad pasa a englobarse como un subtipo concreto de control de fuentes, esto es, como el control de lo percibido, reservándose así para la discriminación interno-externo - Johnson, et al. 1993-), que las operaciones cognitivas mantienen ya su denominación definitiva.

De esta forma, las operaciones cognitivas hacen referencia al recuerdo mediante los esquemas del sujeto y sus creencias respecto del funcionamiento de la memoria (metamemoria). Suengas (1995, p. 426) establece finalmente una definición clara: "Las operaciones cognitivas" es un término global que hace referencia a procesos tales como razonamiento, búsqueda, toma de decisiones y creación de imágenes que tienen lugar en el momento en que se establece el recuerdo".

Antes, citando el artículo de Johnson, Foley, Suengas y Raye (1988) y refiriéndose a una de las categorías utilizadas por los sujetos para discriminar entre lo percibido y lo imaginado, Suengas (1995, p. 417) las describe como: "Razonamiento de acuerdo con conocimientos e información general o con suposiciones metamnémicas (por ejemplo, "mi hermana no haría algo así", "tuvo que ser un sueño porque era demasiado joven para ser doctora", "si lo hubiera hecho me acordaría"). Estas justificaciones se utilizaban, sobre todo, en el caso de los acontecimientos imaginados. Para este tipo de recuerdos, las personas también solían mencionar los procesos cognitivos implicados en su generación (por ejemplo, "me acuerdo de haberlo imaginado")".

INFORMACIÓN AFECTIVA

A este respecto, Suengas y Johnson (1988, p. 377) hablan de "aspectos aperceptivos de los acontecimientos (por ejemplo, los sentimientos experimentados y las ideas que vienen a la mente en el momento de los acontecimientos)". Por su parte, en Hashtroudi, Johnson y Chrosniak (1990, p. 119) leemos: "pensamientos y sentimientos se refieren a lo que pudiera ser llamado reacciones aperceptivas al acontecimiento objetivo, como sentir frustración o decidir que un acontecimiento no es interesante. (...) Los pensamientos y sentimientos deben distinguirse de las operaciones cognitivas. Las operaciones cognitivas se refieren a las actividades mentales que son parte de la creación o el establecimiento del acontecimiento".

Hashtroudi et al. (1990, p. 119) insisten más adelante: "Aunque las operaciones cognitivas y las reacciones aperceptivas con frecuencia tienen algunos procesos en común, y por tanto la distinción no está enteramente delimitada, es sin embargo importante. Un gran número de operaciones cognitivas en el acontecimiento recordado implica que el acontecimiento fue inicialmente autogenerado. Al contrario, un gran número de información aperceptiva en un recuerdo sugiere que el acontecimiento ocurrió y no fue sólo imaginado".

Johnson et al. (1993, p. 4) en el trabajo en el que redefinen el modelo, señalan: "Por ejemplo, comparado con los recuerdos de los acontecimientos imaginados, los recuerdos para los acontecimientos percibidos tienden a incluir más información perceptual, espacial y temporal, información semántica y afectiva y menos información sobre operaciones cognitivas".

A partir de ese momento desaparece en la bibliografía toda referencia a "pensamientos" y sólo se utiliza la categoría general de información afectiva como integrante del modelo. Para fundamentar dicha categoría, Johnson et al. (1993) citan el trabajo previo (Hashtroudi et al., 1990) en el que, como hemos visto, si bien hablaban de pensamientos (que ahora desaparecen) y sentimientos, es verdad que ya el ejemplo ofrecido entonces para "pensamiento" ("decidir que algo no es interesante") tiene un claro contenido emocional o motivacional.

RESUMEN

De acuerdo, por tanto, con el modelo original y sus desarrollos, podría concluirse que los atributos más frecuentes del recuerdo de lo percibido serían los contextuales, sensoriales y semánticos (Johnson y Raye, 1981); la información afectiva (pensamientos y sentimientos) (Hashtroudi et al., 1990; Hashtroudi, Johnson, Vnek y Ferguson, 1994; Johnson et al., 1993; Suengas y Johnson, 1988); y la información de apoyo (Johnson et al., 1988; Suengas y Johnson, 1988). Por otro lado, los más frecuentes del recuerdo de lo imaginado serían los atributos operacionales (Johnson y Raye, 1981) que luego se identifican como operaciones cognitivas (Hashtroudi et al., 1990; Johnson et al., 1993).

PROCESOS IMPLICADOS EN EL CONTROL DE FUENTES

De modo general, el control de fuentes se refiere a un grupo de procesos implicados en la realización de atribuciones sobre los orígenes de los recuerdos, del conocimiento y de las creencias. Es decir, el recuerdo de las fuentes juega un papel destacado en todas las pruebas directas de la memoria o, lo que es lo mismo, en aquellas en que se pide a los sujetos que recuerden acontecimientos particulares. En una tarea de reconocimiento de palabras, por ejemplo, el sujeto no responde meramente apoyado en su familiaridad con las mismas (realmente conoce y dispone de información respecto a todas las palabras y, por tanto, le resultan familiares) sino que debe recordar aspectos o acontecimien-

tos de una fuente particular en su experiencia pasada.

Además de ser importante en muchas tareas cognitivas, el control de la fuente es de gran relevancia tanto en situaciones cotidianas como en la experiencia subjetiva de "recolección autobiográfica". Por ejemplo, si una persona recuerda que leyó un dato determinado en una revista prestigiosa, ese individuo dispone de una información significativa para sopesar o evaluar si dicho dato es verídico o no. Igualmente, el sentimiento que suele tenerse cuando una persona recuerda una experiencia específica de su propia vida depende de las atribuciones de fuente que hace a partir de algunas cualidades fenomenológicas que tiene la experiencia que está recordando. Si una información de la memoria entra en la conciencia sin esas características cualitativas, probablemente se asume que se trata de algún conocimiento o creencia y no de una vivencia personal.

Con el término "fuente" nos referimos, pues, a una gran variedad de características que, de modo colectivo, especifican las condiciones bajo las que se adquiere la información de la memoria (por ejemplo, el contexto espacial, temporal y social del acontecimiento; el medio y modalidad de entrada con que fue percibido). Se trata de un concepto claramente relacionado con el de "memoria para el contexto" aunque de mayor amplitud.

El modelo asume que los recuerdos no poseen una "etiqueta" indicando la fuente, sino que, más bien, los registros

de la memoria son evaluados y atribuidos a fuentes particulares a través de un proceso de decisión que tiene lugar durante el recuerdo. Siguiendo el modelo de memoria MEM (*Multiple-Entry Memory*) expuesto en el trabajo de Johnson et al. (1993), ésta se considera un registro de los procesos. La memoria no es "un lugar" para almacenar huellas de descripciones aisladas, sino que el recuerdo de un acontecimiento incluye información que puede ser reconocida e identificada en el proceso de reactivación. La reactivación y el uso de ese tipo de conocimiento incluyen siempre procesos de juicio.

La mayoría de las veces las atribuciones de control de fuentes se ejecutan de modo muy rápido y sin conciencia fenomenológica de haber tomado una decisión. No obstante, en algunas ocasiones, esos procesos no-reflexivos fallan en la identificación de una o más dimensiones de las fuentes. Si ocurre esto, se tiene la experiencia subjetiva de recordar algunos aspectos de un acontecimiento sin lograr especificar totalmente su fuente (por ejemplo, se puede recordar una broma que alguien nos ha hecho en la oficina sin recordar quién nos la hizo). Si ponemos empeño, a menudo se identifica la fuente del recuerdo mediante una búsqueda estratégica y con esfuerzo en la memoria y algunas inferencias. No obstante, ciertas veces somos incapaces de recordar la fuente a pesar de nuestro esfuerzo. Además, en determinados casos, podemos identificarla de manera errónea. Esas identificaciones erróneas pueden reflejar errores en los rápidos procesos de control de fuentes o errores en las

atribuciones de fuente mediadas por procesos conscientes.

CONFUSIONES EN EL CONTROL DE FUENTES

Al menos existen tres tipos importantes de control de fuentes: control de fuente externa, control de fuente interna y control de realidad interno-externo. En cualquier situación existen indicios múltiples de fuente, pero se pueden categorizar como información sensorial/perceptiva, información contextual (espacial y temporal), detalles semánticos, información afectiva (sentimientos y pensamientos) y operaciones cognitivas. El conocimiento sobre las propiedades características de las fuentes particulares se usa para interpretar la información relevante de fuente que acompaña el recuerdo de un acontecimiento. Es algo semejante a como usamos el conocimiento sobre las propiedades características de los objetos particulares para identificarlos en la experiencia perceptiva que está sucediendo. Entre los factores que afectan la facilidad con que se identifica la fuente de un recuerdo se encuentran:

1. La cantidad y naturaleza de la información relevante de fuente en el registro de memoria activado.
2. La cantidad y naturaleza del conocimiento accesible sobre las propiedades características de la fuente.
3. La medida en que los atributos del recuerdo en cuestión son específicos para la información de esa

fuente (cuanto más semejantes sean las características de memoria de dos o más fuentes, más difícil será especificar la fuente correctamente) (Johnson, Foley y Leach, 1988).

4. El ajuste y adecuación de los procesos de toma de decisiones y de los criterios empleados durante el recuerdo. Estos procesos de atribución varían en la medida en que se pueden caracterizar como más o menos heurísticos o sistemáticos.

Manteniendo igual cualquier otro aspecto, los errores en el control de fuentes son relativamente comunes cuando los recuerdos son vagos o incompletos, cuando la fuente no es familiar, cuando se activa más de una fuente característica con propiedades semejantes a la del recuerdo en cuestión o cuando se hace la atribución de modo rápido y automático más que cuando se delibera con cuidado.

Por otra parte y como veremos más adelante al tratar de la validación del modelo con variables emocionales, éstas puede afectar también a la atribución de fuente.

Esta concepción de la memoria como percepción (del pasado) tiene un valor adicional. No es sólo ilustrativa de los fenómenos de los que el modelo da cuenta, sino que permite vincular los estudios de control de fuentes con una de las correspondencias metafóricas del nuevo paradigma de estudios sobre memoria frente al antiguo de la memoria como almacén (Koriat et al., 2000).

VALIDACIÓN EMPÍRICA DEL MODELO EN LA EVALUACIÓN DE LA CREDIBILIDAD DEL TESTIMONIO

Las asunciones iniciales del modelo de control de fuentes se encuentran al presente momento refrendadas por una amplia investigación. En cuanto a desarrollos posteriores, la suerte es desigual. Mientras que hay aspectos que han generado líneas de investigación consistentes y se han incorporado a algunas que ya existían, otros se han puesto poco a prueba. En relación a éstos, entre los que se encuentran los que centran el interés de nuestro trabajo, el papel de las emociones y de la mentira en los procesos de atribución de fuentes y su posible utilidad en la evaluación de la credibilidad, se concreta el presente artículo.

En la revisión de Mitchell y Johnson (2000), se recoge una línea de investigación relevante para dicho interés, la que denominan *control de realidad interpersonal*, relativa a cómo juzgamos si las declaraciones de otras personas proceden de un acontecimiento percibido o imaginado. Concluyen "que el control de la realidad interpersonal pueden ser entendido en términos de los principios básicos del modelo del control de fuentes" (p.187). Esto es, juzgamos como percibido el relato de otra persona si presenta las características físicas de lo percibido (detalles sensoriales, etc.) y se corresponde con nuestros conocimientos y creencias de metamemoria (viveza de los detalles, etc.).

En relación con esta investigación mencionan un único estudio dedicado al

engaño, es decir, al falseamiento voluntario de lo percibido, que encuentra ciertas semejanzas entre el falso testimonio y el recuerdo de lo imaginado (Sporer, 1997). Las autoras de la revisión concluyen interpretando los resultados de este artículo, que describimos a continuación, con la sugerencia de que el modelo de control de fuentes puede, de hecho, ser el soporte teórico para el Análisis de Contenido Basado en Criterios (*-Criterion Based Content Analysis-CBCA*, Steller y Köhnken, 1989), elemento técnico más empleado para evaluar la veracidad de los testimonios (ver, para una revisión, Godoy-Cervera e Higuera, 2005; Vrij, 2000). Si bien recomiendan precaución porque mientras el CBCA tiene "apoyo empírico", las características de las falsas memorias consideradas desde el punto de vista del control de fuentes carecen de ese "trabajo empírico".

No obstante, además del trabajo de Sporer hay alguna investigación adicional, tanto anterior como posterior a la fecha en que se publica la revisión que comentamos. La escasez bibliográfica es, sin embargo, notable e indica que nos movemos en un terreno más que inaugural puramente exploratorio, como indican las llamadas a la cautela en el trabajo de Mitchell y Johnson que acabamos de señalar.

En el artículo citado, Sporer (1997), un autor que ya había trabajado en credibilidad dentro de la perspectiva forense orientada al contenido del testimonio -CBCA- (Sporer, 1983), realiza un estudio en el que intenta desarrollar un grupo de criterios, con apoyo teórico en

el modelo del control de realidad, que puedan utilizarse para diferenciar afirmaciones verdaderas de falsas. Además, pretende detectar el engaño en descripciones de acontecimientos auto-experimentados frente a los inventados, contrastando los criterios del CBCA con la aproximación basada en el control de realidad.

Los sujetos fueron 40 estudiantes de psicología. En una primera fase se pedía a cada uno de ellos que describiesen a una videocámara un acontecimiento experimentado o uno inventado; después, quienes habían contado un suceso vivido recibían la orden de narrar uno inventado y viceversa. En cada caso se concedía hasta un máximo de dos minutos para preparar las narraciones y en todo momento se evitó el empleo de los términos "verdad" o "mentira" en las instrucciones. El acontecimiento podía estar relacionado con cualquier tema (por ejemplo, describir un accidente o un hecho sorprendente), pero debía estar implicado el sujeto y otras personas y debía tratarse de algo importante para él.

En la segunda fase, 80 transcripciones de las grabaciones anteriores fueron evaluadas por dos jueces (1 hombre y 1 mujer) que desconocían las condiciones experimentales. Los jueces categorizaron los testimonios utilizando los primeros 13 criterios de credibilidad del CBCA (Steller y Köhnken, 1989) y emitían juicios sobre credibilidad en una escala de 10 puntos. Además, se utilizaron como medidas dependientes los 8 factores hallados por el autor (Sporer y Hamilton, 1996; Sporer y Kuepper, 1995) en su

adaptación del MCQ (*Memory Characteristics Questionnaire*) desarrollado por Johnson y cols. (Johnson et al., 1988; Johnson et al., 1993; Suengas y Johnson, 1988) para medir las características del recuerdo.

Los resultados encontrados en las medidas de control de realidad fueron: (1) las narraciones auto-experimentadas eran evaluadas con puntuaciones más altas que las imaginadas en dos de los ocho factores del MCQ, los de información temporal e información relacionada con las emociones, pero sólo en los sujetos que mentían tras una narración auténtica; (2) si se utilizaban los ocho criterios de control de realidad, el análisis discriminante clasificó adecuadamente el 71.3% del total de las narraciones (75.0% de las auto-experimentadas y 67.5% de las inventadas); (3) la clasificación sobre los criterios del CBCA no fue estadísticamente significativa.

El autor concluye remarcando que se trata del primer estudio que intenta comparar la utilidad forense de los criterios del modelo de control de realidad respecto de los del CBCA, en la detección de las historias inventadas. Valora estos criterios como prometedores, sobre todo, por estar derivados de un modelo teórico, por permitir un mayor acuerdo interjueces y por ser más operativos (considera mucho más fácil de enseñar y aprender a registrar los índices de control de realidad que los del CBCA), lo que permitiría incluso un refinamiento del CBCA. Por último, aconseja cautela en la interpretación de los resultados que considera como probablemente muy dependientes del estímulo

lo y reclama la necesidad de poner a prueba los elementos del control de fuentes con otros materiales estimuladores.

En la fecha de publicación del trabajo de Sporer, en España ya se ha consolidado una línea de investigación sobre el posible uso de los criterios del control de realidad como clave de detección del engaño (Alonso-Quecuty, 1990; 1992; 1995; Alonso-Quecuty, Campos y Hernández-Fernaud, 1994; Alonso-Quecuty, Hernández-Fernaud y Campos, 1994). Alonso-Quecuty introduce el uso de los criterios de control de realidad en la detección del engaño y establece un paralelismo entre el recuerdo de lo percibido y la verdad y entre el recuerdo de lo imaginado y la mentira. De hecho, espera encontrar más información contextual y detalles en la condición de sinceridad y más referencias a estados internos en las intencionadamente falsas.

Para determinar si la eficacia de estos criterios aplicados a dichos propósitos podía mejorar mediante procedimientos de entrevista, realizó un estudio contemporáneo del reseñado de Sporer en el que comparaba la efectividad de las técnicas de entrevista cognitiva, utilizando la versión original de ésta, frente a la entrevista tradicional a la hora de diferenciar afirmaciones verdaderas y afirmaciones falsas (Hernández-Fernaud y Alonso-Quecuty, 1997).

Los resultados del estudio fueron: (1) con la entrevista cognitiva la información contextual (detalles sobre el dónde y el cuándo) proporcionada por los suje-

tos era superior a la informada en la entrevista estándar; (2) lo mismo ocurría al comparar las afirmaciones verdaderas con las falsas; (3) las afirmaciones obtenidas con la entrevista cognitiva contenían más detalles de información sensorial (colores, ruidos) que con la entrevista estándar; (4) lo mismo ocurría al comparar las afirmaciones verdaderas con las falsas; (5) la información interna no difería en función del tipo de entrevista o del tipo de afirmación correcta frente a incorrecta.

Las autoras concluyeron, en contra de lo que preveían según su definición del modelo de control de realidad pero de manera consistente con sus hallazgos anteriores, que los recuerdos reales contienen más información contextual y sensorial que los falsos, aunque no siempre menos información interna. También sugieren que la utilización de la entrevista cognitiva en unión de los criterios de control de realidad favorece la diferenciación de las afirmaciones verdaderas de las falsas.

Con posterioridad a la citada revisión de Mitchell y Johnson encontramos diversas aplicaciones del modelo del control de fuentes relacionadas con la mentira, debidas a un grupo de investigadores de la Universidad de Portsmouth dedicado al estudio del engaño.

En 2001 publican un trabajo en el que utilizan como medidas dependientes los criterios del CBCA, los del control de realidad y diversos indicadores no verbales (Vrij, Edward y Bull, 2001). Como en el comentado experimento de Sporer (1997), cada uno de los sujetos, 73 estu-

diantes de enfermería, tenía que dar una versión verdadera y otra falsa, en orden contrabalanceado. El material sobre el que debían testificar consistió en una grabación de vídeo, de dos minutos de duración, en el que un visitante robaba un bolso a una paciente en el hospital en presencia de una enfermera.

A los participantes se les informó de la existencia, factual, de una relación entre ser un buen mentiroso y un buen profesional de la enfermería según se derivaba del trabajo de Ekman y Friesen (1974). Debían contestar, inmediatamente después de haber visto la grabación, tres preguntas abiertas (¿qué hizo la enfermera? ¿qué hizo la paciente? ¿qué hizo el visitante?). Y para pensar la respuesta de cada una de las cuales se les informó de que disponían de alrededor de quince segundos. En la condición de falsedad se les pedía que mintieran en la tercera pregunta.

La hipótesis respecto del control de realidad era que los sujetos que contaban la verdad incluirían en sus narraciones más información perceptual, contextual y afectiva. Para su medición se construyó una escala de control de realidad con cinco criterios: detalles visuales, sonoros, espaciales, temporales y de información afectiva. Estas variables se dicotomizaron, asignando una puntuación de 0 si el criterio estaba ausente y de 1 si presente. Los sujetos que mentían obtuvieron en esta escala una puntuación media de 2.22, frente a 3.07 de los sinceros, siendo significativas estas diferencias.

Los autores concluyen, como lo hizo

Sporer (1997), afirmando que es más fácil el entrenamiento del registro de los criterios de control de realidad que el de los del CBCA, que se obtiene con ellos un mayor acuerdo interjueces y que el control de realidad es una herramienta útil en la detección del engaño.

En un artículo posterior de este grupo se pone a prueba el MCQ como posible herramienta de discriminación entre testimonios verdaderos y falsos, utilizando un procedimiento muy imaginativo (Ost, Vrij, Costall y Bull, 2002). Participaron 67 sujetos reclutados mediante un cuestionario piloto en el que se preguntaba por el recuerdo de imágenes grabadas (que en algunos casos no existían) de diferentes noticias. De los sujetos que contestaron el cuestionario, 20 proclamaron en sus respuestas haber visto una grabación inexistente acerca del accidente en que murió Diana de Gales y posteriormente confirmaron la presencia del recuerdo de tales imágenes en una entrevista con los investigadores. A otros 25 sujetos, que en el mismo cuestionario piloto decían no haber visto la grabación, se les informó de que no existía pero se les pidió que imaginaran haberla visto. Al grupo control, 22 sujetos reclutados por otro procedimiento, no se les habló en ningún momento de tal grabación sino que se les preguntó si recordaban dónde estaban cuando por primera vez oyeron hablar del accidente. A continuación cumplieron una serie de cuestionarios, entre ellos el MCQ.

Los resultados apoyan el modelo de control de realidad ya que el grupo control puntuó más alto en la escala senso-

rial del MCQ que los sujetos con la "falsa memoria" de haber visto el accidente. Sin embargo, el MCQ no arrojó diferencias entre estos últimos y quienes habían imaginado haberlo visto.

Los autores concluyen que necesita mejorarse el cuestionario para que pueda ser útil en la discriminación de las "falsas memorias" autobiográficas.

Los mismos autores (Vrij, Akehurst, Soukara y Bull, 2004a, 2004b) continúan poniendo a prueba el modelo de control de realidad, en comparación con el CBCA, en ambos casos con estudiantes universitarios y con una versión "simplificada" del modelo de control de fuentes, que sólo incluye detalles, sensoriales y contextuales, y operaciones cognitivas, pero no recuerdos de apoyo ni información afectiva. En un caso se trataba de mentir sobre un hecho no delictivo (Vrij et. al. 2004a), mientras que en el otro se trataba no de mentir sobre un hecho sino de imaginar una historia convincente. En ambos trabajos los autores encuentran que los criterios de control de realidad, tal como ellos los definen, son superiores a los del CBCA, si bien la eficacia de la detección aumenta cuando se usan ambos procedimientos conjuntamente. Para ellos, esto se debe a que el modelo de control de realidad proporciona un auténtico "criterio de mentira", las operaciones cognitivas, del que el CBCA carece ya que, conforme a este procedimiento, cabe sospechar que el sujeto miente ante la ausencia de criterios de realidad.

Entendemos, sin embargo, que el asunto no resulta tan fácil por cuanto

que el modelo postula las operaciones cognitivas como criterio de lo imaginado y la asimilación de las características de lo imaginado a las de la mentira es precisamente lo que se trata de determinar. Además, como ya hemos visto y luego discutiremos, se trata de una categoría que presenta problemas para una definición experimental operativa. Y a continuación veremos también que no es impermeable a factores emocionales, con lo que corremos el peligro de volver al antiguo problema sin resolver en la detección del engaño, el caer en el "error de Otelo", de tomar por signos de falsedad los que lo son de miedo.

VALIDACIÓN CON VARIABLES EMOCIONALES

A pesar de que en el modelo reformulado se incluye la información afectiva entre los factores que pueden incrementar los errores de control de fuentes, no hay apenas investigación posterior en este sentido (Hashtroudi et al., 1990; Johnson et al., 1993; Suengas y Johnson, 1988).

Una de ellas la debemos a las propias autoras del modelo, Johnson, Nolde y de Leonardis (1996) quienes estudian el modo en que las respuestas afectivas pueden usarse en las atribuciones de control de fuentes. Para ello realizaron una serie de tres experimentos.

En el primer experimento se comparó una condición en la que los participantes se centraban en cómo se sentían ellos mismos con una condición en la que se centraban en cómo se sentía otra

persona que estaba hablando. Se hipotetizaba que si ocuparse de los aspectos emocionales del acontecimiento es el aspecto crucial para el control de fuentes, en ambas condiciones deberían observarse datos de ejecución semejantes en una prueba de memoria de fuente. Si, por el contrario, lo relevante es la focalización en uno mismo, en la primera condición debería de deteriorarse el control de fuentes al poder dedicarse de modo poco activo a las características perceptivas y semánticas del que emitía las afirmaciones, lo cual permitiría un vínculo menos estrecho a la persona que hacía el comentario con el contenido de éste. Al mismo tiempo, las afirmaciones del interlocutor se hicieron variar respecto a la intensidad emocional y se esperaba que, conforme se incrementase ésta, mayor sería el deterioro en el control de fuentes, especialmente en la condición de auto-focalización.

Los sujetos oían una grabación de dos personas, un hombre y una mujer, que hacían afirmaciones sobre un amplio número de tópicos que variaban respecto a la fuerza de la respuesta afectiva que evocaban ("me gustaría comer algo inusual", "la mayoría de las actividades recreativas se han comercializado demasiado", "las mujeres a veces provocan la violencia de los hombres", "los hijos que han sufrido abusos sexuales por parte de sus padres no deberían de ser condenados si los asesinan"). En la condición de focalización-otro se decía a los participantes que debían evaluar cómo pensaban que se sentía el que hablaba al realizar sus comentarios. En la condición de auto-focalización se decía a los participantes

que debían evaluar cómo se sentían ellos al oír los comentarios que se estaban realizando. Posteriormente, se proporcionaba a los participantes una libreta que incluía afirmaciones que se habían presentado previamente o que eran nuevas, en orden aleatorio, para que indicasen quién de las dos personas las habían realizado o si se trataba de una afirmación nueva.

Los resultados de este primer experimento indicaron significativamente que: (1) Las puntuaciones de reconocimiento correcto (proporción de afirmaciones viejas reconocidas, independientemente de la persona que las emitió) eran superiores en la condición de auto-focalización (0.92) que en la de focalización-otro (0.81); (2) Las puntuaciones de control de fuentes (proporción de afirmaciones reconocidas como viejas atribuidas a la fuente correcta) eran inferiores en la condición de auto-focalización (0.64) que en la de focalización-otro (0.82); (3) Por otro lado, las puntuaciones de confianza se correlacionaban con las puntuaciones de adecuación de fuente; y (4) Se observó una correlación negativa entre intensidad de emoción evaluada y adecuación de control de fuentes en la condición de auto-focalización, pero no en la de focalización-otro.

Las autoras interpretan los resultados afirmando que centrarse en los sentimientos de uno mismo puede favorecer el recuerdo de las afirmaciones, pero no ayuda a identificar el origen de la información. Presumiblemente, centrarse en las propias emociones reduce el procesamiento dirigido a las características perceptivas y a otro tipo de característi-

cas del acontecimiento que son necesarias para identificar la fuente.

En un segundo experimento intentaron determinar si los hallazgos del primero se podían generalizar a una situación en que se puede ver, además de oír, a la persona que habla. En este caso las afirmaciones las realizaban dos mujeres. Los resultados indicaron de forma significativa que: (1) El reconocimiento era superior en la condición de auto-focalización (0.96) que en la de focalización-otro (0.85); (2) La adecuación de fuente era superior en la condición de focalización-otro (0.73) que en la de auto-focalización (0.55); (3) Se daba una mayor confianza en las atribuciones de fuente correctas; y (4) Se observó una correlación negativa entre las evaluaciones de intensidad emocional y de adecuación de fuente en la condición de auto-focalización.

Las autoras interpretan los resultados de modo semejante al estudio anterior, argumentando que el menor control de fuentes observado posiblemente se deba que las afirmaciones las hacían dos mujeres y no, como en el caso anterior, un hombre y una mujer.

En el tercer experimento investigaron si centrarse en las propias emociones siempre lleva a un deterioro en el control de fuentes. Puede ocurrir que centrarse en lo que uno siente respecto a las ideas que expresa otra persona lleve a una actividad perceptiva y reflexiva diferente que centrarse en lo que uno siente respecto a la persona que expone esas ideas. Además, los participantes debían evaluar las cualidades fenome-

nológicas de sus experiencias al recordarlas con el fin de explorar la relación entre la experiencia subjetiva de los participantes y sus juicios sobre las fuentes externas de los recuerdos.

El procedimiento fue semejante al de los estudios anteriores, excepto en que los sujetos no debían emitir respuestas ante las afirmaciones conforme las leían sino que atendían a la persona que hacía el comentario, con el fin de responder a ciertas cuestiones después de la fase de adquisición. Además los participantes debían completar una versión abreviada del MCQ en la que evaluaban la cantidad de detalles visuales y auditivos, la información referida a la emoción de la persona que hacía las afirmaciones y la información sobre su propia emoción.

Los resultados indicaron de modo significativo que: (1) Las puntuaciones de reconocimiento no diferían entre condiciones (focalización-otros: 0.88; auto-focalización: 0.87; auto-focalización-otro: 0.85); (2) Las puntuaciones de adecuación de fuente eran superiores en la condición de focalización-otro (0.86) y de auto-focalización-otro (0.86) que en la de auto-focalización (0.79); (3) Las puntuaciones de confianza y las puntuaciones del MCQ eran superiores en las respuestas correctas que en las incorrectas, especialmente respecto a detalles visuales (0.52); y (4) Se observaron correlaciones negativas entre intensidad de reacciones emocionales y adecuación de control de fuentes en la condición de auto-focalización.

Concluyendo respecto a estos tres estudios, las autoras interpretan que las

relaciones entre emoción y memoria deben situarse en el contexto de la adecuación emocional del procesamiento. Cuando una persona se centra en sus propios sentimientos ante unas afirmaciones que hacen dos personas, sus juicios de reconocimiento mejoran o no se alteran, mientras que si la atención se centra no en las afirmaciones sino en los sentimientos del que habla, se reduce la adecuación de control de fuentes.

Presumiblemente, en el primer caso se induciría una consideración de las propias opiniones, creencias, conductas típicas y recuerdos autobiográficos, lo cual sitúa la afirmación en una red de significado de información relevante que puede ayudar al reconocimiento y al recuerdo de la información. En el segundo caso, se induciría un examen perceptivo de lo que la persona habla para hacer inferencias sobre sus sentimientos, lo que supondría una reflexión sobre su modo de comportarse para establecer comparaciones y referencias con los propios esquemas del observador. Todo esto incrementa la probabilidad de que lo que se dice se sitúe en los límites de las características perceptivas y de la representación esquemática de la persona que ha hablado, lo cual es algo fundamental para el control de fuentes, aunque no para el reconocimiento o el recuerdo del contenido de lo que se ha dicho.

Por su parte, Ward y Carroll (1997) utilizaron el modelo de control de realidad para describir los procesos que pueden usarse para distinguir entre los recuerdos de acontecimientos, de alto o bajo contenido emocional para el sujeto, de los

imaginados. Los sujetos que participaron en el experimento, víctimas reales, son su principal valor y su principal debilidad al mismo tiempo. Conviene que nos detengamos en la muestra, extremadamente poco homogénea que lo hacen difícilmente replicable y generalizable.

Participaron en el estudio 32 mujeres, entre los 23 y los 49 años, con una media de edad de 41 y una desviación típica de 9.17. Siete de ellas habían sufrido agresiones sexuales hacía más de cinco años y las otras veinticinco habían padecido abusos sexuales en la infancia. Fueron las únicas que accedieron colaborar entre las que se contactaron a través de una amplia encuesta distribuida por agencias y servicios de atención públicos y privados. Más de la mitad del total de las 32 habían recibido tratamiento, sin que se especifique de qué tipo ni por cuanto tiempo. El 61% declaró haber tenido experiencias reiteradas de abuso o agresión, el 31% dijo haber sufrido sólo una y el resto no sabía cuántas. Se asumía que había tenido lugar el repaso emocional, dado el tiempo que había transcurrido desde el suceso traumático.

A todas las sujetos, en orden contrabalanceado, se les dijo que recordasen un incidente concreto de abuso o agresión sexual, otro traumático (que no fuese sexual), otro referido a alguna situación social especial no traumática y ocurrida hace más de cinco años y, finalmente, otro referido a algo que hubieran deseado o fantaseado sin haberlo llevado a cabo, también hace más de cinco años. Una vez identificado el acontecimiento en la memoria, se les

decía que escribiesen, al menos, cuatro razones en respuesta a la cuestión "¿cómo sabes que ese acontecimiento ocurrió realmente?" en el caso de los acontecimientos reales y "¿cómo sabes que ese acontecimiento no ocurrió?" en el de los imaginados.

Se suponía que el perfil de respuesta de la situación social y del acontecimiento imaginado replicaría los datos proporcionados por los estudios de laboratorio. Concretamente, las hipótesis respecto a los acontecimientos traumáticos eran (1) que en ellos habría más detalles de memoria si se habían almacenado de modo fragmentado los aspectos perceptivos y afectivos, y (2) que el repaso emocional llevaría a un debilitamiento perceptivo haciendo que los perfiles de respuesta mostrasen menos información de memoria y más de razonamiento.

Las categorías empleadas como variables dependientes fueron:

1. Recuerdos. Referencias a aspectos sensoriales, de localización espacial o temporal, así como respuestas emocionales o cognitivas experimentadas en el momento del acontecimiento (por ejemplo, "puedo ver cómo era el restaurante", "me sentí confusa y asustada cuando ocurrió").
2. Recuerdos de apoyo. Cualquier aspecto de un acontecimiento subsecuente o precedente que afirmase la realidad o cualquier otro aspecto del recuerdo (por ejemplo, "lloraba pensando en ello", "tengo fotos de ese día").

3. Respuestas de razonamiento. Utilización del razonamiento apoyado en el conocimiento general o en suposiciones de la metamemoria para proporcionar realidad o cualquier otro aspecto al acontecimiento (por ejemplo, "no existen muestras en mi vida de lo que ocurrió", "tengo sensaciones fuertes de activación cuando me encuentro en situaciones semejantes").

Los resultados indicaron que: (1) El perfil de respuestas de la situación imaginada era diferente al de los acontecimientos reales, especialmente por sus frecuentes respuestas en la categoría de razonamiento; (2) El perfil de recuerdo real de una situación social no traumática también era congruente con lo predicho por el modelo, con mayor presencia de respuestas en la categoría de datos de recuerdo, seguido de la de recuerdos de apoyo y con baja frecuencia en la de razonamiento; (3) En comparación con el de la situación social, en los acontecimientos traumáticos la frecuencia de detalles de recuerdo era menor y las respuestas de razonamiento eran más frecuentes, y (4) En comparación con los otros acontecimientos reales, los episodios de abuso sexual incluían más respuestas de detalles de recuerdo, menos en la categoría de apoyos de recuerdo, y más en la de razonamiento.

Adicionalmente, analizaron de modo más minucioso los protocolos de recuerdo. Dividieron la categoría de recuerdos de apoyo en dos subcategorías, una de "apoyos generales" y otra de "conversaciones de apoyo" ("a menudo hemos hablado sobre ello", "mi hermana con-

cordó conmigo en cómo había ocurrido"), y la de razonamiento en otras dos de "razonamiento general" o "lógico" (suposiciones de metamemoria: "sé que ocurrió", "cómo iba a recordarlo si no hubiera sucedido") y "razonamiento psicológico", que tendría un significado más personal (respuestas físicas o emocionales ante determinados estímulos que se toman como prueba de la veracidad: "el cuerpo me manda mensajes cuando adopto determinada postura", "todavía tengo reacciones físicas y emocionales cuando recuerdo lo que sucedió en detalle"). Encontraron que la información relacionada con el episodio de agresión sexual estaba asociada a mayor frecuencia de recuerdos de razonamiento psicológico y con menos apoyos de conversación en comparación con los otros dos tipos de acontecimientos reales.

Los autores interpretan que los perfiles del modelo de control de realidad se validan para los recuerdos de lo percibido y lo imaginado, que no impliquen un suceso traumático. La predicción de que los recuerdos de sucesos traumáticos comprenden un mayor número de detalles que los neutros sólo se cumple con los de la agresión sexual, pero no con los de otros traumas. La diferencia más marcada entre los recuerdos de abuso sexual y los otros dos tipos de acontecimientos reales es la pobreza de recuerdos de apoyo en los primeros. En este sentido, se parecen más a los acontecimientos imaginados donde se observan también pocos apoyos de recuerdos generales y de conversaciones. Quizás, ello se deba al secreto con que suelen llevarse los episodios de abuso. Ese

mismo dato, probablemente, explica la gran frecuencia de información de detalles de memoria, pues ello compensa la ausencia de memorias de apoyo. Además, la tasa de respuesta de razonamiento psicológico es muy superior en el recuerdo de la agresión sexual que en el de cualquier otro acontecimiento, incluidos otros acontecimientos traumáticos. La conclusión final es, por tanto, que el *recuerdo de la agresión sexual produce un perfil propio* diferente del recuerdo de otros acontecimientos, traumáticos o no traumáticos, y del recuerdo de lo imaginado.

CONCLUSIONES

Como hemos visto, la idea que subyace a la aproximación del control de fuentes es simple: podemos nombrar, durante el recuerdo, cosas que no se podían nombrar durante el mismo acontecimiento; podemos sentir, durante la reminiscencia, emociones que no experimentamos cuando ocurrió el acontecimiento; y podemos percibir en nuestra recolección de información formas y colores a las que éramos ciegos en el pasado. De modo breve, los registros de memoria activados pueden servir como entradas para los procesos cognitivos que están aconteciendo y todo recuerdo es una mezcla de reactivación e interpretación, de reactivación y construcción. Algunas veces somos conscientes del uso de inferencias durante la recogida de información para rellenar detalles olvidados, pero a menudo esos procesos de juicio tienen lugar rápidamente y sin conciencia como una parte integral del recuerdo. Esto es, el recuerdo natural de

modo necesario requiere procesos de juicio y de inferencia semejantes a los que están presentes al percibir, comprender y etiquetar aspectos de los sucesos externos que están aconteciendo. Entonces, no sólo se transforma e interpreta la realidad externa en la experiencia que nos está acaeciendo, sino que nuestro recuerdo de cosas pasadas requiere una capa adicional de transformación e interpretación. Para la mayoría de nosotros esta síntesis de reactivación e inferencia funciona maravillosamente bien -somos capaces de informar una gran cantidad de cosas sobre nuestra experiencia pasada- y así proporcionamos recuerdos adecuados, como también podemos diferenciar entre recolecciones de información adecuadas e inferencias (al menos cuando estamos motivados para ello). Sin embargo, algunas veces, los mismos mecanismos que, por lo general, funcionan bien llevan a confusiones de control de fuentes en las que la información de la memoria de una fuente se recuerda como información de otra fuente.

La mayoría de los estudios descritos prueban la memoria en tareas de laboratorio relativamente artificiales. Es difícil predecir si los resultados de estos estudios exageran o infraestiman las confusiones de fuente en la vida real. Por un lado, la complejidad y la riqueza de los acontecimientos naturales imbuyen la memoria de dichos acontecimientos con muchos indicios de fuente. Por ello, se podría predecir una alta adecuación del control de fuentes en la vida cotidiana. Por otro lado, la asepsia de los materiales de laboratorio puede reducir la probabilidad de que los sujetos tengan

reminiscencias espontáneas sobre ellos, con lo que se reduce potencialmente la probabilidad de confusiones de fuente subsecuentes. Además, la formalidad de la situación de prueba de laboratorio puede incrementar la exigencia de los criterios de control de fuentes en el momento de la reactivación, así como los cortos intervalos de retención típicos de estos estudios pueden apoyar una elevada adecuación del mismo. Obviamente, un importante objetivo de investigación futura es proporcionar información sobre los errores en el control de fuente en situaciones naturales y complejas como las que se producen con frecuencia en situaciones forenses. De momento, es razonable concluir que la gente confunde a veces la información de la memoria de diferentes fuentes y que esos errores tienen importantes consecuencias prácticas e implicaciones teóricas. Un testigo ocular que intenta describir "lo que ocurrió la tarde del miércoles, 24 de Junio, de 2002" puede incluir información sugerida por otras personas, información de pensamientos y fantasías pasadas respecto al acontecimiento en cuestión e ideas que se apoyan en el conocimiento y creencias generales que le vienen a la mente al hacer la descripción. La investigación adicional nos ayudará a comprender los factores que afectan la probabilidad de esos errores y a desarrollar procedimientos que nos permitan detectarlos y evitarlos.

Junto a la dificultad técnica para la manipulación experimental con un mínimo de validez ecológica de un fenómeno complejo como el control de realidad, una dificultad añadida proviene de

su propio marco teórico. A pesar de que consideramos validado el modelo en sus rasgos esenciales por la investigación reseñada, no es menos cierto que en las implicaciones concretas para los diversos tipos de recuerdo aún se halla en formación.

Ello supone, en primer lugar, que los investigadores vayan incorporando las adiciones al modelo original de forma desigual. Por ejemplo, Vrij et al., en su trabajo de 2001, todavía establecen como criterios de realidad exclusivamente el número de detalles y la información afectiva. Esto es problemático porque no pone a prueba elementos importantes del modelo como las operaciones cognitivas o la información de apoyo y porque tampoco el número de detalles o la información afectiva son una marca unívoca de realidad o, al menos, son parámetros susceptibles de verse influidos entre sí y por otras determinaciones. En los trabajos que hemos reseñado vemos que el número de detalles tiene que ver con el "tipo" de realidad que se recuerda, que incluye la carga afectiva a ella asociada (Ward y Carroll, 1997), mientras que la información afectiva en relación con la proporción de detalles dependerá de su adecuación al proceso de recuperación (Johnson et al., 1996). Todo esto aconseja que atendamos a la búsqueda de perfiles cualitativos en que entren en relación todos los elementos del modelo, más que conformarnos con el mero cómputo de aquellos que parecen de más fácil registro.

Y, en segundo lugar, supone que los investigadores no cuentan con categorías adecuadas para reflejar los patrones

que van encontrando. Por ejemplo, Ward y Carroll (1997) tienen que dividir la categoría de razonamiento en subcategorías *ad hoc* para explicar sus hallazgos empíricos.

De hecho, en los artículos reseñados sobre credibilidad y el papel de las emociones en el patrón de recuerdo, junto con los distintos factores que pueden afectar a la composición cualitativa del mismo (focalización, tiempo transcurrido hasta la recuperación, contenido emocional del recuerdo, mentira, imaginación, etc.), la principal fuente de variabilidad parece provenir de las diferentes definiciones de las variables dependientes, y muy especialmente en lo relativo a las operaciones cognitivas.

En esos artículos, aún escasos, se operacionalizan de manera tan diversa como: auto-consideración de las propias opiniones, creencias, conductas típicas y recuerdos autobiográficos; relación del acontecimiento con algún tema autobiográfico importante; utilización del razonamiento apoyado en el conocimiento general o en las suposiciones de meta-memoria (suposiciones psicológicas sobre los procesos de recuerdo); información interna (sentimientos, pensamientos y opiniones). Esta diversidad podría indicar el carácter poco específico de la categoría de operaciones cognitivas, tal como se expresa en el modelo.

Las operaciones cognitivas, más que una característica específica de lo irreal, como a veces han podido entenderse, serían procedimientos inespecíficos al servicio de diversos propósitos. Estos propósitos pueden ser rellenar los hue-

cos en la memoria allí donde falta lo percibido (como postula el modelo original), o construir una completa narración independientemente de lo percibido (como en el caso de la mentira, para proporcionar una estructura que en el del sincero viene dada por los hechos mismos previamente categorizados por los esquemas del sujeto). Así como jugar un papel emocional, como hemos visto en los trabajos de Johnson et al. (1996) y Ward y Carroll (1997).

En efecto, las operaciones cognitivas se producen de acuerdo con esquemas metacognitivos mientras que la superación de un episodio de violación comprende su aceptación como no vinculado al comportamiento o las características del individuo victimizado. Van der Kolk (1994) ya sugería que las reacciones emocionales intensas dificultan la integración de las experiencias personales en los esquemas de memoria preexistentes. Esto, a su vez, es congruente con los hallazgos del modelo de que tanto la atención dividida (Jacoby, Woloshyn y Kelley, 1989), como la focalización de la atención en las propias emociones (Hashtroudi et al., 1994; Johnson et al., 1996), procesos que aparecen en dichos acontecimientos traumáticos, deterioran el control de realidad.

Pero si los esquemas son ideográficos en cuanto al contenido, las operaciones cognitivas son generales en cuanto a su funcionamiento: relaciones de precedencia y sucesión, de congruencia, de contingencia, de similitud, de pertenencia, de equivalencia, de causa y consecuencia etc., establecidas mediante pro-

cedimientos de selección, abstracción, interpretación, integración, reconstrucción, etc.

Estos procesos son los propuestos por el modelo MEM de memoria (Johnson et al., 1993), como formando parte de los registros de los recuerdos y constituyen la experiencia de lo que está aconteciendo. También son los descritos por el asociacionismo, que hunde sus raíces en Aristóteles, y que se corresponden con los heurísticos y sesgos que, desde la década de los setenta, va estableciendo la psicología experimental (Tversky y Kahneman, 1983; para una revisión sobre el tema véase Gilovich, Griffin y Kahneman, 2002 y Novo, Arce y Seijo, 2003).

Este tipo de procesamiento cognitivo-emocional, y sus resultados, tampoco ha pasado desapercibido a la psicología clínica donde se ha recogido como pensamientos automáticos (Beck, 1976) y distorsiones cognitivas (Beck, Rush, Shaw y Emery, 1983) y, antes, al comprender que pensamientos y emociones no son dos procesos diferentes, o, al menos, claramente delimitables (Ellis, 1958).

Entendemos, pues, que ya es hora de

incorporar a los modelos de memoria, entre ellos el de control de fuentes, el papel de los procesos cognitivo-emocionales de forma más detallada y no sólo bajo la rúbrica genérica de operaciones cognitivas.

Esta comprensión, dada la relevancia emocional del tipo de recuperación de que se ocupa la psicología del testimonio, debe mejorar la aplicabilidad del control de fuentes al mundo forense en el establecimiento de patrones más pormenorizados e implementar estrategias diferenciales para la detección del engaño. Por ejemplo, estableciendo subcategorías de operaciones cognitivas y de como covarían para los diversos propósitos, conscientes o no, de modo parecida a como el ámbito clínico ha podido determinar esquemas y tipos de procesos dominantes en los diferentes trastornos emocionales y de personalidad. E incluso, por continuar con el paralelismo, integrar dichas subcategorías con distintos niveles de datos de ejecución individual emocional y cognitiva (en medidas de estado y rasgo) en cuestionarios u otras pruebas objetivas, refinando tal vez instrumentos como el CBCA o el MCQ, de forma que nos proporcionen patrones indiciarios del engaño.

REFERENCIAS

- Alonso-Quecuty, M.L. (1990). Recuerdo de la realidad percibida vs. imaginada. Buscando la mentira. *Boletín de Psicología*, 29, 73-86.
- Alonso-Quecuty, M.L. (1992). Deception detection and reality monitoring: A new answer to an old question? En F. Loesel, D. Bruder y T. Bliessener (Eds.) *Psychology and Law: International perspectives*. Berlin: Walter de Gruyter.
- Alonso-Quecuty, M.L. (1995). Detecting fact from fallacy in child and adult witness accounts. En G. M. Davies, S. Lloyd-Bostok, M. Murrin y C. Wilson (Eds.) *Psychology and criminal justice: international developments in research and practice*. Berlin: Walter de Gruyter.
- Alonso-Quecuty, M.L., CAMPOS, L. y HERNÁNDEZ-FERNAUD, E. (1994, Julio). Fairly tales and the cognitive interview: true stories about a fantasy, en R. Bull (Pte.) *Research on ways to interview child witnesses*. Simposium celebrado en el 23er. Congreso Internacional de Psicología Aplicada, Madrid, España.
- Alonso-Quecuty, M.L., HERNÁNDEZ-FERNAUD, E. y CAMPOS, L. (1994, Abril). Children's memory: facts, fantasies and lies. Poster presentado a la Cuarta European Conference on Law and Psychology, Barcelona, España.
- Beck, A.T. (1976). *Cognitive therapy and the emotional disorders*. Nueva York: International Universities Press.
- Beck, A.T., Rush, A.J., Shaw, B.F. y Emery, G. (1983). *Terapia cognitiva de la depresión*. Bilbao: Descleé de Brouwer.
- Ekman, P. y Friesen, W.V. (1974). Detecting deception from the body and the face. *Journal of Personality and Social Psychology*, 29, 288-298.
- Ellis, A. (1958). Rational psychotherapy. *Journal of General Psychology*, 59, 35-49.
- Godoy-Cervera, V. y Higuera, L. (2005). El análisis del contenido basado en criterios (CBCA) en la evaluación de la credibilidad del testimonio. *Papeles Del Psicólogo*, Vol. 26 (92), 2005, 92-98.
- Gilovich, T., Griffin, D. y Kahneman, D. (2002). (Eds.) *Heuristics and biases: The psychology of intuitive Judgement*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Hastroudi, S., Johnson, M.K y Chrosniak, L.D. (1990). Aging and qualitative characteristics of memories for perceived and imagined complex events. *Psychology and Aging*, 5, 119-126.
- Hastroudi, S., Johnson, M.K , Vnek, N, y Ferguson, S.A. (1994). Aging and the effects of affective and factual focus on source monitoring and recall. *Psychology and Aging*, 9, 160-170.
- Hernández-Fernaud, E. y Alonso-Quecuty, M.L. (1997). The cognitive Interview and lie detection: a new magnifying glass for Sherlock Holmes? *Applied Cognitive Psychology*, 11, 55-68.
- Jacoby, L.L., Woloshyn, V. y Kelley, C. (1989). Becoming famous without being recognized: Unconscious influences of memory produced by dividing attention. *Journal of Experimental Psychology: General*, 118, 115-125.
- Johnson, M.K. (1988). Reality monitoring: An experimental phenomenological approach. *Journal of Experimental Psychology: General*, 117, 390-394.
- Johnson, M.K. (1992). MEM: Mechanisms of recollection. *Journal of Cognitive Neuroscience*, 4, 268-280.
- Johnson, M.K, Foley, M.A. y Leach, K. (1988). Differentiating fact from fantasy: The reliability of children's memory. *Journal of Social Issues* 40, 33-50.

- Johnson, M.K., Foley, M.A., suengas, A. y RAYE, C.L. (1988). Phenomenal characteristics of memories for perceived and imagined autobiographical events. *Journal of Experimental Psychology: General*, 117, 371-376.
- Johnson, M.K., Hashtroudi, S. y Lindsay, S. (1993). Source monitoring. *Psychological Bulletin*, 14, 3-28.
- Johnson, M.K., Nolde, S.F. y De Leonardis, D.M. (1996). Emotional focus and source monitoring. *Journal of Memory and Lenguaje* 35, 135-156.
- Johnson, M.K. y Raye, C.L. (1981). Reality monitoring. *Psychological Review*, 88, 67-85.
- Koriat, A., Goldsmith, M. y Panski, A. (2000). Toward a psychology of memory accuracy. *Annual Review of Psychology*, 51, 481-537.
- Mitchell, K. y Johnson, M. (2000). Source monitoring. Attributing mental experiences. En E. Tulving y F.I.M. Craik (Eds.) *The Oxford handbook of memory*. Nueva York: Oxford University Press.
- Mitchell, K., Johnson, M. y Mather, M. (2003). Monitoring and suggestibility to misinformation: Adult age-related differences. *Applied Cognitive Psychology*, 17(1), 107-119.
- Novo, M., arce, R. y Seijo, D. (2003). Delimitación conceptual: sesgo vs. error. En M. Novo y R. Arce (Eds.), *Jueces: formación de juicios y sentencias*. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Ost, J., Vrij, A., Costall, A. y Bull, R. (2002). Crashing memories an reality monitoring: distinguishing between perceptions, imaginations and "false memories". *Applied Cognitive Psychology*, 16, 125-134.
- Sporer, S.L. (1983, Agosto). Content criteria of credibility: the German approach to eyewitness testimony. Comunicación presentada a la 91ª Convención Anual de la Asociación Psicológica Americana en Anaheim.
- Sporer, S.L. (1997). The less travelled road to truth: Verbal cues in deception detection in accounts of fabricated and self-experienced events. *Applied Cognitive Psychology* 11, 373-397.
- Sporer, S.L. y Hamilton, S. (1996, Junio). Should I believe this? Reality monitoring of invented and self experienced events from the early and late teenage years. Poster presentado al NATO Advanced Study Institute, Port Bourgenay.
- Sporer, S.L., y Kuepper, B (1995). Realitätsüberwachung und die Beurteilung des Wahrheitsgehaltes von Erzählungen: Eine experimentelle Studie (Control de realidad y evaluación de la credibilidad de las historias: una investigación experimental). *Zeitschrift für Sozialpsychologie*, 26, 173-193.
- steller, M. y Köhnken, G. (1989). Statement analysis: credibility assessment o children's testimonies in sexual abuse cases. En D.C. Raskin (Ed.) *Psychological methods in criminal investigation and evidence*. Nueva York: Springer (trad. esp. *Métodos psicológicos en la investigación y pruebas criminales*. Bilbao: Desclée de Brower, 1994.
- Suengas, A.G. (1995). El origen de los recuerdos. En J.M. Ruíz-Vargas (Ed.) *Psicología de la Memoria*. Madrid: Alianza.
- Suengas, A.G. y Johnson, M.K. (1988). Qualitative effects of rehearsal on memories for perceived and imagined complex events. *Journal of Experimental psychology: General*, 117, 377-389.
- Tulving, E. (1989). Memory: Performance, knowledge and experience. *European Journal of Cognitive Psychology*, 1, 3-26.
- Tversky, A. y Kahneman, D. (1983). Extensional vs. intuitive reasoning: the conjunction fallacy

in probability judgment. *Psychological Review*, 90 (4), 293-315.

Van der Kolk, B.A. (1994). The body keeps the score: memory and evolving psychobiology of stress.

Vrij, A., (2000). *Detecting lies and deceit: the psychology of lying and the implications for professional practice*. Chichester: Wiley.

Vrij, A., AKEHURST, L., SOUKARA, S. y BULL, R. (2004a). Detecting deceit via analyses of verbal and nonverbal behaviour in children and adults. *Human Communication Research*, 30 (1), 8-41.

Vrij, A., Akehurst, L., Soukara, S. y Bull, R. (2004b). Let me inform you to tell a convincing story: CBCA and Reality Monitoring scores as a function of age, coaching and deception. *Canadian Journal of Behavioural Science*, 36 (2), 113-126.

Vrij, A., Edward, K. y Bull, R. (2001). Stereotypical verbal and nonverbal responses while deceiving others. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 7, 899-909.

Ward, G. y Carroll, M. (1997). Reality monitoring for sexual abuse memories. *Applied Cognitive Psychology*, 11, 293-304.